

LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA DE 1909 EN LA HISTORIOGRAFÍA ESCOLAR: DEL AFRICANISMO A LA POSMODERNIDAD

*The tragic week in Barcelona (1909) in school historiography:
from Africanism to postmodernity*

Emilio Castillejo Cambra^a

Fecha de recepción: 21/09/2018 • Fecha de aceptación: 23/01/2019

Resumen. El tratamiento de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona de 1909 que hizo la historiografía escolar antes de 1975 (final de la dictadura de Franco), estuvo condicionado por factores diversos: sacralización del orden social y del sistema de la Restauración, el africanismo, el pensamiento eclesial. Desde esta fecha, a pesar de los avances de la historiografía profesional y de las libertades democráticas, comprobamos que los manuales de Historia siguen sin dar las claves para evidenciar las complicidades que sostienen el sistema de poder frente al que se produce la revuelta de julio de 1909 en Barcelona, y las ideologías que sirven para legitimarla: anticolonialismo, anticapitalismo, antimilitarismo y anticlericalismo. En esta ocultación intervienen reminiscencias del pasado (palabras-trampa del pensamiento eclesial, del militarismo, del colonialismo...), tabúes sociales sobre la Iglesia católica y el Ejército, y la liquidez y falta de compromiso del pensamiento posmoderno imperante.

Palabras clave: Historiografía escolar; Semana Trágica de Barcelona; Africanismo; Posmodernidad.

Abstract. *The treatment of the events of the Tragic Week of Barcelona in 1909 that school historiography presented before 1975 (the end of Franco's dictatorship), was conditioned by various factors: sacralization of the social order and the Restoration system, Africanism and, ecclesiastic thought. From this date on, in spite of the advances in professional historiography and democratic freedoms, we have verified that history textbooks still do not provide the keys necessary for demonstrating the complicities that upheld the power*

^a Departamento de Geografía e Historia. Centro Asociado UNED-Pamplona. Carretera de Sadar s/n. 31006 Pamplona. España. ecastillejo@pamplona.uned.es.

system - against which the revolt took place in Barcelona in July 1909 - nor the ideologies that served to legitimize the uprising: anti-colonialism, anti-capitalism, anti-militarism and anti-clericalism. In this concealment there is evidence of reminiscences of the past (catch-words from ecclesiastic thought, militarism, colonialism...), social taboos about the Catholic Church and the Army, and the liquidity and lack of commitment of the prevailing postmodern thought.

Keywords: *School historiography; Tragic Week of Barcelona; Africanism; Postmodernity.*

Atracaba el barco, se fijaba la pasarela y comenzaban a desembarcar. La mayoría de ellos, campesinos y jornaleros de toda España [...] Hacían frente a la nueva catástrofe que había caído sobre ellos, y que consideraban peor que la miseria de sus hogares, con una resignación de bueyes cansinos.¹

La historiografía profesional no puede sustraerse a condicionantes ideológicos y políticos. Pero no hay duda de que, debido a su mayor exposición pública y a la intervención en el currículo de agentes sociales de distinta índole, los condicionantes a que está sometida la historiografía escolar, los manuales de historia, son mucho más poderosos y determinantes. Por eso mismo, el metadiscurso o punto de vista del autor es más simple y débil, menos autónomo, en los manuales de texto que en los libros de historia. Baste un ejemplo. Jaime Vicens Vives, inhabilitado para cargos directivos por el franquismo, como historiador profesional era proclive a incorporar a vencedores y vencidos de la Guerra Civil española y a métodos que dieran a la historia racionalidad, alejándola del esencialismo y la metafísica. Sin embargo, como autor de manuales, ofrece un discurso legitimador del régimen franquista.²

Este artículo precisamente pretende demostrar el contraste entre la historiografía profesional y la historiografía escolar española en castellano (dejo para otro momento las publicaciones en catalán) en el tratamiento de la insurrección catalana de julio de 1909 contra la movilización de tropas enviadas a Marruecos, la Semana Trágica. Hasta los años setenta del pasado siglo ese tratamiento está determinado sustancialmente por el

¹ Arturo Barea, *La ruta* (Barcelona: Debolsillo, 2006), 221-222.

² Emilio Castillejo, «Análisis del contenido ideológico de los manuales de historia», *Bordón* 61, no. 2 (2009): 46-48.

africanismo y el pensamiento eclesial, ingredientes también de la ideología franquista. En esas fechas, que coinciden con el fin de la dictadura de Franco, la historiografía profesional inicia un camino que convertirá la Semana Trágica en uno de los acontecimientos mejor conocidos de la historia contemporánea española. La historiografía escolar, sin embargo, aunque recoge frutos de aquélla, conserva expresiones que nos hablan de una actitud reverencial ante la Iglesia, el Ejército y el orden social de la Restauración alfonsina, que en nada ayudan a formar esos ciudadanos concienciados y críticos de que hablan las programaciones didácticas.

AFRICANISMO, PENSAMIENTO ECLESIAL Y SU INCIDENCIA EN LA HISTORIOGRAFÍA ESCOLAR HASTA 1975

Ingredientes ideológicos del africanismo y del pensamiento eclesial

La historiografía escolar, al abordar la Semana Trágica de 1909 se ha situado tradicionalmente del lado del orden imperante en esa fecha, la Restauración, obviando a los rebeldes. El africanismo y el pensamiento eclesial sirvieron para sustentar ese orden. El africanismo se configuró, sobre todo entre militares, conforme se consolidaba la presencia española en Marruecos desde mediados del siglo XIX hasta la Conferencia de Algeciras de 1906, que adjudica a España el Rif y significa el final del aislamiento europeo y el comienzo de la rivalidad franco-española y de la sublevación bereber.³ Hay que distinguir entre militares «africanistas» (Morales, Jordana...), partidarios de soluciones pacíficas, y «africanomilitaristas» (Franco, Millán-Astray...), que, inclinados a la extrema derecha, consideran que el Ejército de África debía acabar con la decadencia de España: de hecho, sofocó la revolución de Asturias (1934) y protagonizó el golpe de Estado de 1936. El africanismo fue una ideología sustancial del franquismo: hasta 1945, con un discurso irredentista (*Reivindicaciones de España* de Areilza y Castiella); hasta 1956, como mera idealización de las glorias pasadas; desde esa fecha (descolonización de Marruecos), se impone el pragmatismo: incluso para Muñoz Grandes,

³ Margarita Barral, «El africanismo como instrumento del nacionalismo español a principios del siglo XX: La Conferencia de Algeciras», *Jerónimo Zurita* 88 (2013): 275-295.

general falangista, esa descolonización, aunque dolorosa, fue acertada.⁴ Al margen de etapas, fue constante la idea de que España ejercía en Marruecos un «protectorado sentimental», civilizador.⁵ La historiografía, sin embargo, da cuenta de la brutalidad de esa guerra colonial y del hilo que la une con la guerra incivil que comienza en 1936.⁶

El africanismo no incumbe sólo a los militares, sino a intelectuales románticos (Gil Benumeya), contrarrevolucionarios (Maeztu), regeneracionistas (Costa), y a la Iglesia católica, que lo enriquece con el ideal de cruzada. Los boletines eclesiásticos recogen reacciones como la del obispo de Pamplona ante la insurrección catalana de 1909:

La defensa del honor nacional, atrozmente vilipendiado, ha compelido á nuestra amada nación á lanzarse á una sangrienta lucha con los enemigos perpetuos de nuestra Fé y de nuestra Patria poniendo á prueba el valor indomable de nuestros soldados, que á estas horas luchan con las hordas del Rif en defensa de legítimos derechos; y como si no fueran bastante afflictivas para los buenos españoles esta azarosa circunstancia y prueba dolorosa, á que Dios en su juicio inescrutable ha sometido á esta desgraciada nación, y cuando los ojos de todos estaban puestos en el valiente y heroico ejército, que pelea con tanta abnegación como desnudo en aquel inhospitalario suelo por la pacificación y restablecimiento completo del orden exterior, no han faltado elementos degenerados, que se han aprovechado de tales circunstancias para turbar la paz interior del reino, cometiendo los más horrendos crímenes y sacrílegas profanaciones en la hermosa ciudad de Barcelona y en otros pueblos de Cataluña, con una barbarie más criminal todavía que las salvajes hordas del Rif.⁷

Y adjuntan cartas como la del presidente de la Junta Central de Acción Católica, Marqués de Comillas, dirigida a Maura, exigiendo la disolución

⁴ Alfonso Iglesias Amorín, «La cultura africanista en el Ejército español, 1909-1975», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 15 (2016): 99-122.

⁵ Rocío Velasco de Castro, «La imagen del “moro” en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista», *Hispania* 246 (2014): 205-236.

⁶ Sebastián Balfour, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos, 1909-1939* (Barcelona: Península, 2018), 207-369.

⁷ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 1119 (24 agosto 1909): 287-289.

de escuelas, sociedades y periódicos que «hagan la apología de ideas subversivas». ⁸ Así ocurrió.

La visión eclesial de la Semana Trágica está condicionada por ciertas creencias, que actúan como «ojo negro» que niega la realidad. Primera, el africanismo como cruzada. Las circulares de los obispos hacen colectas y rezan para que el «Dios de los Ejércitos y el Señor de las batallas» triunfe contra «los descendientes de nuestros antiguos opresores y siempre adversarios encarnizados de nuestra amada Patria y de nuestra Religión». ⁹ *Razón y Fe*, revista de la Compañía de Jesús, legitima la presencia de España en Marruecos recurriendo al historicismo (lo exigía el testamento de Isabel la Católica) y a una legitimación racional: Conferencia de Algeciras, Tratado de Fez... ¹⁰

Segunda, el nacionalcatolicismo, que identifica España y catolicismo. Ante una modernidad insatisfactoria, la Iglesia se refugia en el pasado: la España que luchó contra los agarenos y el protestantismo, cristianizó América. ¹¹ El nacionalcatolicismo legitima la colonización exterior (Marruecos) e interior: en la Restauración exige restablecer «la unidad católica», ¹² la presencia católica en las Cortes, en la educación, el Código penal, ¹³ acabar con «la prensa impía». ¹⁴ La Iglesia, sólo pareció satisfecha cuando, tras una «purificación» (guerra civil), España alcanza el «ideal divino». ¹⁵

Tercera, el «otro musulmán», moralmente inferior. Para justificar esa inferioridad, la literatura eclesial recurre a argumentos personales (la epilepsia de Mahoma explica sus desvaríos), teológicos («religión disolvente», materialista...) e históricos: invasión de España, odio a España

⁸ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 1119 (24 agosto 1909): 293-296.

⁹ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 1116 (31 julio 1909): 251-252.

¹⁰ Pablo Hernández, «España en Marruecos», *Razón y Fe*, t. 36 (1913): 51-65, 151-65.

¹¹ Nazario Pérez, «España, hija de la Inmaculada», *Razón y Fe*, t. 7 (1903): 417-429.

¹² *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 640 (8 octubre 1891): 504-507.

¹³ *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada* 18 (23 octubre 1899): 417-431.

¹⁴ *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada* 19 (24 octubre 1899): 433-438.

¹⁵ Fernando Antonio, *Itinerario espiritual de España* (Valencia: Publicaciones del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica-Imprenta La Semana Gráfica, 1938), 36.

por la expulsión de los moriscos.¹⁶ En la mejor tradición de Menéndez Pelayo, afirma que los descendientes de los «moros usurpadores de nuestro territorio» no podían ser asimilados (aunque fueron convertidos «con suavidad», promovieron «motines», se entendieron con los turcos...), y rechaza la tesis de la historiografía liberal según la cual la expulsión de las minorías étnico-religiosas es un factor de la decadencia de España.¹⁷

Cuarta, el catolicismo, sustento de la sociedad: sin el cristianismo, «¿qué sería de la sociedad?».¹⁸ Aferrada al modelo del Antiguo Régimen, la Iglesia no soporta la modernidad: el liberalismo, el «violento despojo» desamortizador y el industrialismo empeoran la vida de obreros y campesinos.¹⁹ El resultado final: la «aberración antisocial» del anarquismo y del bolchevismo.²⁰ Y eso sin renunciar al capitalismo, a que el hombre, lícitamente, «se haga rico»: la Iglesia «santifica y aconseja la pobreza, no la manda».²¹ Pobreza y riqueza son indiferentes para la salvación. La encíclica *Quod Apostolici muneris* (1878) de León XIII, desde una perspectiva organicista, legitima la desigualdad de funciones en la sociedad; lo que iguala a los hombres es «la altísima dignidad de hijos de Dios».²² La encíclica *Rerum Novarum* (1891), teniendo como referencia los gremios medievales, apuesta por la armonía social entre «amos» y obreros.²³ Una y otra vez, los documentos eclesiales apelan a la «caridad de los ricos y la paciencia y laboriosidad de los pobres».²⁴ Y justifican el «saludable rigor» frente a huelgas, sindicatos, «prensa impía»...²⁵

¹⁶ Pablo Hernández, «El mahometismo y la religión de los marroquíes», *Razón y Fe*, t. 40 (1914): 447-461.

¹⁷ J. Planella, «Judíos y moriscos españoles. Rectificación de un juicio histórico», *Razón y Fe*, t. 1 (1901): 496-506.

¹⁸ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 1138 (2 mayo 1910): 188-189.

¹⁹ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 624 (17 marzo 1891): 129-144.

²⁰ Venancio Minteguiaga, «La propaganda anarquista ante el derecho», *Razón y Fe*, t. 13 (1905): 32-45; Joaquín Azpiazu, «Ideología bolchevique», *Razón y Fe*, t. 59 (1921): 426-441.

²¹ *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada* 12 (30 junio 1858): 91.

²² *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 321 (27 febrero 1879): 55-64.

²³ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* 631 (6 julio 1891): 297-336.

²⁴ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona*, Extraordinario (11 abril 1910): 142.

²⁵ Venancio Minteguiaga, «La huelga ante la moral y el derecho», *Razón y Fe*, t. 3 (1902): 96.

Quinta, irracionalidad y distorsión de la causalidad histórica. Por ejemplo, al atribuir el origen de la Gran Guerra al protestantismo, el liberalismo, la cuestión romana..., por romper con la Iglesia católica.²⁶ Es la incapacidad para entender cualquier rebelión. La razón última de tanta incompreensión e intransigencia está en que dicha la Iglesia es la «única maestra de la verdad», que estableció «los primeros fundamentos de todas las ciencias»: el resto son calumnias de «los hijos de las tinieblas».²⁷

Africanismo, ideal de cruzada, nacionalcatolicismo, superioridad moral del catolicismo, resignación ante el orden social imperante, condena de doctrinas disolventes, incapacidad para comprender una rebelión social, justificación de su represión, que son ideales de la Iglesia católica, encuentran eco en los manuales de historia del periodo, especialmente en los manuales de editoriales católicas (pero no sólo), creando prácticamente un discurso dominante: el lingüista Martínez Arnaldos recuerda que los medios de comunicación (en nuestro caso boletines eclesiásticos y manuales de Historia), dada su contigüidad tienden a homogeneizarse y a confundirse en un discurso único en el nivel sociológico, semiótico y pragmático.²⁸

La Semana Trágica en la historiografía escolar antes de 1936

En este periodo creo averiguar tres perspectivas. Los manuales republicanos hacen un tratamiento débil; prefieren consolidar la idea de que la Segunda República aborda los problemas que la Monarquía dejó pendientes. El institucionista²⁹ Rafael Altamira cita la Semana Trágica sólo al explicar la caída de Antonio Maura, cuya política fue «criticada y discutida» tras la represión y la ejecución de Ferrer Guardia.³⁰

Entre los identificados con la Restauración, Ernesto Lavisse, mínimamente crítico (cita el falseamiento electoral), señala únicamente que

²⁶ J. Abadal, «La providencia y la guerra actual», *Razón y Fe*, t. 50 (1918), 483-485.

²⁷ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona*, 628 (16 mayo 1891): 201-202.

²⁸ Manuel Martínez Arnaldos, *Lenguaje, texto y mass-media. Aproximación a una encrucijada* (Murcia: Universidad de Murcia, 1990), 10.

²⁹ Miembro o persona afín a la Institución Libre de Enseñanza fundada en 1876.

³⁰ Eladio García Martínez y Modesto Medina Bravo, *Historia de España* (Madrid: Espasa Calpe, 1934), 219; Rafael Altamira, *Historia de la civilización española. Con un apéndice por Aurelio Viñas* (Madrid: Espasa Calpe, 1932), 286.

la paz interior fue «turbada sólo por alguna tentativa revolucionaria fácilmente vencida». Alfonso Moreno Espinosa aclara que la Semana Sangrienta fue una protesta por el embarque de reservistas para frenar la agresión de «los moros», incide en la violencia anarquista que «dirigió todos sus ataques á la Iglesia», y concluye justificando la represión como su consecuencia lógica: Ferrer fue fusilado, «así como otros que tomaron parte activa en el movimiento». La Enciclopedia Dalmau Carles sigue este esquema.³¹ Los alumnos interiorizan así un encadenamiento *natural* de sucesos (provocación de los moros-movilización de reservistas-revolución violenta-represión) para legitimar el orden.

Los manuales integristas, propios de los centros educativos religiosos, conservan esta lógica. Pero acentúan el ideal africanista y de cruzada, el ideal patriótico (la oposición a la guerra de Marruecos como alta traición), el victimismo eclesial y la violencia de la revuelta, realizada con el «pretexto» de oponerse a la guerra (sin razones objetivas); animan a la venganza y deslegitiman las protestas en España y el extranjero por la represión. Es la posición real que tuvo la Iglesia católica ante los hechos:

Semana Trágica. Con el pretexto de oponerse a la continuación de la guerra del Riff, republicanos y socialistas pretendieron desmoralizar al ejército y provocar una revolución general, que dio por resultado una sangrienta semana en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña (julio de 1909). El organizador y director de aquellos salvajismos resultó ser Francisco Ferrer Guardia, quien pagó con su vida tan infame proceder, no sin las vivas protestas de todos los partidarios del desorden, tanto nacionales como extranjeros.³²

La Semana Trágica en la historiografía escolar durante el franquismo

Según Emilio Castillejo, que ha estudiado este punto, antes de 1936 está configurada la visión de los manuales franquistas. Sus matices y

³¹ Ernesto Lavisse, *Historia Universal* (Madrid: Ediciones de la Lectura-El Libro escolar, 1916), 255; Alfonso Moreno Espinosa, *Compendio de Historia de España distribuido en lecciones y adaptado a la índole y extensión de esta asignatura en segunda enseñanza* (Barcelona: Atlante, 1926), 511-512. Sobre Dalmau Carles, Emilio Castillejo, «Edición escolar en España, identidad, cultura política y contexto: la enciclopedia Dalmau Carles-Pla», *Historia y Memoria de la Educación* 6 (2017): 510.

³² F.T.D., *Historia de España. Segundo Grado* (Barcelona, F.T.D., 1923), 198-199.

novedades dependen de la evolución interior y exterior del régimen, no de aportaciones historiográficas.

La asignatura de Formación del Espíritu Nacional (FEN), en manos de Falange, ofrece la doctrina elaborada por el partido único sobre el Imperio como «destino», que no está exenta de elementos tradicionalistas e historicistas (alusión al testamento de Isabel la Católica), ni religiosos (África es obra misional): la guerra de Marruecos, «muy popular», denota la «vitalidad» de España y de su ejército: el liberalismo, el anarquismo y el marxismo «olvidan» esa misión y destino. Así, la Semana Trágica es consecuencia directa de la esterilidad del sistema liberal de la Restauración y de la falta de patriotismo de sus protagonistas: su represión queda justificada. Algunos manuales sostienen una postura irredentista (hablan de «reivindicaciones españolas» en África); pero, curiosamente, alguno de la última generación, descolonizado Marruecos, ve en la guerra un «asunto desgraciado», «gasto de vidas y dinero»: Falange, al acomodarse a la política exterior del régimen, «olvida» el Imperio.

En los manuales de Primaria y Bachillerato también se impone el africanismo, legitimado con argumentos propios de Falange («destino»), historicistas («misión histórica», testamento de Isabel I), religiosos («Cruzada»), sin que falten referencias a la «misión civilizadora» —recordemos el «protectorado sentimental»—, o de tipo racional (garantizar «nuestra independencia» y «seguridad», intereses «materiales» poco explícitos), intereses que combaten enemigos externos («moros») e internos: liberales, republicanos, socialistas, anarquistas, los derrotados en 1939. Desde el Plan de Bachillerato de 1967, se imponen los condicionantes de la política exterior (solicitud de adhesión al Mercado Común en 1962): se reduce el historicismo y la excepcionalidad española: la presencia en África hay que entenderla en la «línea del colonialismo decimonónico europeo». De igual modo, la descolonización de Marruecos en 1956 se hizo «siguiendo el pensamiento anticolonialista mundial».

Tabúes como Antonio Maura, Monarquía, orden social, Ejército, Iglesia católica, y el hecho de que los desmanes de la Semana Trágica son atribuidos a los derrotados en 1939, implican manipular sus causas. Es frecuente que consideren el embarque de tropas como «pretexto» para demostrar su espíritu perturbador. Si añaden que aprovecharon la falta de guarniciones en la Península para «desmoralizar al Ejército»,

tenemos la fotografía perfecta de la Anti-España (versión actualizada de los «heterodoxos» del menéndezpelayismo), aliada con conspiradores internacionales contra Maura: nueva versión de la *Leyenda Negra*. Un matiz: en los manuales estrictamente contrarrevolucionarios del primer franquismo, se responsabiliza al liberalismo del desapego por el imperio, mala gestión; cuando la tecnocracia impone la lógica antirrevolucionaria, la responsabilidad recae en el anarquismo y el marxismo.

Manipulación también de los sucesos. Todos los manuales insisten en el carácter violento de la revuelta: si los manuales de FEN destacan su carácter antinacional, el resto incide en su carácter anticlerical, sin explicar las causas de ese anticlericalismo. Dada la sacralización del orden social, la única salida lógica a tantos desmanes es la «natural» represión, como dice el manual de Asián Peña. Expresiones muy frecuentes, como «tuvo que intervenir el ejército», refuerzan la normalidad del orden establecido. Los manuales más radicales como los de la editorial Edelvives justifican la represión y la condena a muerte de Ferrer Guardia al que se considera culpable: la protesta contra esa condena, fue protagonizada por «todos los partidarios del desorden, tanto nacionales como internacionales». En el franquismo se impone la lógica de las editoriales integristas anteriores a 1936: provocación de los moros-necesidad de salvar el honor nacional-movilización-traición de las fuerzas del mal-violencia-represión. Conforme se suavizan las condiciones de la dictadura, se suavizan también las expresiones, sin dejar de legitimar la represión.³³

HISTORIOGRAFÍA PROFESIONAL E HISTORIOGRAFÍA ESCOLAR DESDE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Los avances de la historiografía profesional

Hasta ahora, en los manuales de Historia no hemos visto ninguna visión historiográfica sobre la Semana Trágica, sino opiniones políticas: de Falange, la Iglesia católica, los militares... En los años setenta, en los estertores del franquismo, el tema de la Semana Trágica empieza a ser abordado por la historiografía profesional. En este punto juega un papel

³³ Emilio Castillejo Cambra, *Mito, legitimación y violencia simbólica en los manuales escolares de Historia del franquismo, 1936-1975* (Madrid: UNED-Serie MANES, 2008), 268-294 y 374-377.

importante *La Semana Trágica* de Joan Connelly Ullman, obra publicada en España en 1972, que ofrece una panorámica de las relaciones de la mencionada Iglesia con la sociedad industrial, y del problema de Marruecos como preludeo de la huelga de 1909, convertida al final en una insurrección que, carente de dirección política, no llegó a convertirse en revolución.³⁴ Y *La rosa de fuego*, de Joaquín Romero Maura (1974), que presenta una amplia perspectiva del acontecimiento histórico que nos ocupa en la que no faltan referencias al mundo del trabajo, al movimiento obrero, al anarquismo y al republicanismo y a la erosión del sistema de la Restauración.³⁵ Numerosos estudios que han seguido la estela de estas obras permiten un conocimiento exhaustivo de la Semana Trágica, y han abierto también ciertas polémicas historiográficas.

Gracias a estos trabajos, sabemos que la Semana Trágica (26 de julio-1 de agosto de 1909) fue en origen una protesta contra el envío de tropas por el gobierno conservador de Antonio Maura, para sofocar a las cabilas bereberes que el 9 de julio asesinaron a unos trabajadores españoles del ferrocarril que debía transportar hierro desde San Juan de las Minas al puerto de Melilla. De los 44.000 hombres movilizados, muchos de ellos reservistas, mal atendidos, preparados y armados, murieron en los choques de los días posteriores (Monte Gurugú, Barranco del Lobo) unos 1.800. La *contribución de sangre* recaía en las capas populares: los ricos podían librarse del servicio militar pagando una redención en metálico. La opinión ultramontana entendía las críticas a ese sistema de reclutamiento («o todos o ninguno» fue el lema socialista), como antipatriotismo, fruto del internacionalismo obrero.³⁶ Esos soldados, además, servían los intereses de la Compañía Española de Minas del Rif, vinculada al Conde de Romanones y a Güell, así como de la Compañía Transmediterránea, vinculada al Marqués de Comillas:³⁷ la Semana Trágica fue

³⁴ Joan Connelly Ullman, *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España, 1892-1912* (Barcelona: Ariel, 1972).

³⁵ Joaquín Romero Maura, *La rosa de fuego: el obrerismo barcelonés de 1898 a 1909* (Madrid: Alianza, 1989).

³⁶ Juan Serralonga, «Las causas militares. La política colonial en Marruecos», en *La Semana Trágica de Cataluña*, ed. Antonio Moliner Prada (Barcelona: Nabla Ediciones, 2009), 51-79.

³⁷ María Rosa de Madariaga, «La guerra de Melilla o del Barranco del Lobo, 1909», en *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, ed. Eloy Martín Corrales (Barcelona: Bellaterra, 2011), 91-93.

una protesta anticapitalista y contra el colonialismo en su versión moderna (comercio, civilización) o arcaizante (cruzada).³⁸

Tuvo también un fuerte carácter anticlerical. A los privilegios que la Restauración alfonsina otorgó en origen a la Iglesia católica (confesionalidad del Estado, pago del culto y clero, arzobispos en las Cortes...),³⁹ se añade la inmersión religiosa que realiza dicha Iglesia en el contexto de la crisis finisecular (aumento de los miembros de las órdenes religiosas, misiones, devoción al Sagrado Corazón...) que implicaba, desde un punto de vista ideológico, renegar de la modernidad.⁴⁰ Frente a ese rearme clerical, basado en la soberanía social de Jesucristo, apoyado a veces por el poder político (Maura), se articula un discurso anticlerical multiforme que critica la injerencia y ocupación por la Iglesia de espacios públicos, su connivencia con los ricos, su oposición a la modernidad, su militarismo e imperialismo, los privilegios fiscales y educativos, su ociosidad, la competencia desleal de sus actividades económicas, su oscurantismo...⁴¹ Al confluir el anticlericalismo popular y el de las elites liberales (Canalejas), republicanas (Lerroux) o intelectuales (Galdós, Blasco Ibáñez), se potencia la movilización.⁴² De hecho, el anticlericalismo facilitó la conexión entre socialistas, anarquistas, republicanos y distintas corrientes de librepensamiento.⁴³ En el siglo XX, a la tradicional violencia anticlerical de la cultura hispana, se añade otra, de inspiración marxiana, nietzschiana o soreliana, liberadora de la esclavitud, partera de la historia.⁴⁴

³⁸ Sebastián Balfour, «La Semana Trágica: contexto geopolítico internacional», en *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, ed. Eloy Martín Corrales (Barcelona: Bellaterra, 2011), 33-43.

³⁹ William J. Callahan, «Los privilegios de la Iglesia bajo la Restauración, 1875-1923», en *Religión y política en la España contemporánea*, ed. Carolyn P. Boyd (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007), 17-32.

⁴⁰ William J. Callahan, *La Iglesia católica en España, 1875-2002* (Barcelona: Crítica, 2003), 206-214.

⁴¹ José Ignacio Barrón, *La cuestión religiosa en España, 1875-1912. Iglesia y Estado. Clericalismo y anticlericalismo* (Madrid: Ediciones 19, 2015), 179-198 y 685-840.

⁴² Julio de la Cueva Merino, «Anticlericalismo e identidad anticlerical en España: del movimiento a la política (1910-1931)», en *Religión y política en la España contemporánea*, 165-185.

⁴³ Manuel Suárez Cortina, «Entre cirios, barricadas y bayonetas el anticlericalismo en la España de fin de siglo», en *La Semana Trágica de Cataluña*, 25-50.

⁴⁴ Julio de la Cueva Merino, «“Si los curas y frailes supieran...” La violencia anticlerical», en *Violencia política en la España del siglo XX*, dir. Santos Juliá (Madrid: Taurus, 2000), 208-210.

La dinámica militarismo-antimilitarismo se plantea en términos similares. El Ejército desde el inicio de la Restauración, lejos de recluirse en los cuarteles, como a veces se afirma, es un organismo autónomo encargado del orden público, sin control parlamentario en los casos de estados de alarma y de guerra. Incorporó a muchos militares carlistas tras la derrota de éstos en 1876, pero depuró a militares republicanos tras el fracaso del pronunciamiento del general Villacampa en 1886: se hace cada vez más conservador y nacionalista. Desde el «Desastre de 1898», el antimilitarismo no se reduce a motines aislados contra las quintas: se generaliza entre republicanos, reformistas, parte de la prensa e intelectuales...⁴⁵ El Ejército se aferra a la ideología militar (supremacía sobre el poder civil), al corporativismo, al desprecio por los políticos, según ellos culpables de las derrotas en Cuba o Marruecos: el incidente del *Cu-cut* en 1905 demostró a los oficiales la eficacia de la violencia (arrancaron al Gobierno la Ley de Jurisdicciones de 1906, que les permitía juzgar las ofensas al Ejército o la Patria), mientras el sistema no podía prescindir del Ejército para contener a sus «enemigos interiores».⁴⁶

En 1909 las protestas contra la guerra tuvieron eco en muchas ciudades españolas. Sobre todo en Cataluña, quizás porque el ministro de Gobernación, Juan de la Cierva, presentó los incidentes como una rebelión separatista, quizás por la mayor actividad en esta tierra de los que atizaban la guerra (despedidas triunfales de soldados, manifestaciones belicistas...).⁴⁷ En cualquier caso, la Semana Trágica evidencia el divorcio de amplios sectores de la sociedad catalana con el sistema de la Restauración.⁴⁸ De los sucesos de Barcelona, queda claro que el comité constituido por el anarquista Miguel V. Moreno, el socialista Antoni Fabra, y Rodríguez Romero, de Solidaridad Obrera, convocó una huelga pacífica contra la movilización; que ésta, sin dirección política, no se transformó en revolución (Emiliano Iglesias, lugarteniente de Alejandro

⁴⁵ Francisco Alía Miranda, *Historia del Ejército español y de su intervención política. Del Desastre del 98 a la Transición* (Madrid: La Catarata, 2018), 17-30.

⁴⁶ Carolyn P. Boyd, «Violencia pretoriana: del *Cu-Cut* al 23-F», en *Violencia política en la España*, 295 y 305.

⁴⁷ Eloy Martín Corrales, «Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto de 1909)», en *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 121-169.

⁴⁸ Gemma Rubí, «Protesta, desobediencia y violencia subversiva. La Semana Trágica de julio de 1909 en Cataluña», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 10 (2011): 243-268.

Lerroux, líder del Partido Radical de viaje en Argentina, no proclamó la república, como le pidió Francisco Ferrer Guardia; Antoni Fabra no consideró la situación madura para una revolución); que enseguida la violencia se desató contra conventos y otros centros de poder (cuarteles de la Guardia Civil, ayuntamientos); que la represión quedó en manos del Ejército contra la opinión del Gobernador Civil, Ángel Ossorio, que dimitió; que la incidencia del movimiento en otras localidades catalanas dependió en buena medida de la actuación del somatén de propietarios armados.⁴⁹

Hubo un marcado contraste entre los dirigentes y la militancia de las fuerzas rebeldes. Al contrario que su dirección, la militancia del Partido Radical, previamente ideologizada por Alejandro Lerroux con su discurso anticlerical y violento, fue activa.⁵⁰ Para Lerroux, ese discurso debía servir de aglutinante, pero la acción «se les fue de la manos»: la Semana Trágica, más que la modernización del lerrouxismo, fue la vuelta a las barricadas del siglo XIX, una explosión que interrumpió sus planes.⁵¹ Los dirigentes de Solidaridad Catalana tampoco entendieron la deriva radical de la protesta y se negaron a dirigirla.⁵² Las arengas de los dirigentes anarquistas de Solidaridad Obrera no predicaban la violencia, pero en sus masas afloró una cultura popular antimilitarista y anticlerical transgresora.⁵³ Ferrer Guardia no participó en los desmanes, aunque vio en ellos una oportunidad revolucionaria. Pero la prensa clerical y conservadora, e incluso el Partido Radical, desviaron las responsabilidades hacia el anarquismo y Ferrer.⁵⁴ Dada la violencia desatada, el apoyo de buena parte de la población a la huelga se resquebrajó: el movimiento quedó sin dirección.⁵⁵

⁴⁹ Gemma Rubí Casals, «Algo más que la quema de conventos. La Semana Trágica en Cataluña, la historia de una desafección», en *La Semana Trágica de Cataluña*, 81-133.

⁵⁰ Jordi Pomés Vives, «El republicanismo lerrouxista y su responsabilidad en los acontecimientos», en *La Semana Trágica de Cataluña*, 137-165.

⁵¹ José Álvarez Junco, *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo* (Madrid: Editorial Síntesis, 2005), 354-358.

⁵² Santiago Izquierdo, «Los nacionalistas republicanos y la Semana Trágica de Barcelona», en *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 267-279.

⁵³ Pere Gabriel, «Anarquistas y sindicalistas ante la Semana Trágica: la constitución de la CNT, 1906-1911», en *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 248-250.

⁵⁴ Pere Solà Gussinger, «El caso Ferrer i Guàrdia», en *La Semana Trágica de Cataluña*, 167-196.

⁵⁵ Josep Pich Mitjana, «Un lugar de memorias: la revolución de julio de 1909, o Semana Trágica, Sangrienta, Roja, Negra o Gloriosa», en *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, 205-210.

El bloque de poder no analizó la complejidad de las causas, que focalizó en la falta de patriotismo y en el anticlericalismo: de ahí el cierre de periódicos y escuelas laicas.⁵⁶ La patronal se replegó en principio, pero, sofocado el movimiento, pidió un castigo ejemplar.⁵⁷ No se escuchó la voz de los católicos que, como Joan Maragall, pedían el perdón y exigían una autocrítica a la Iglesia: se impuso la voz de la jerarquía eclesiástica que, como la Lliga o la patronal, pedían venganza. Hubo 1.967 detenidos, 1.725 procesados por la justicia militar; 17 condenas a muerte de las que se ejecutaron 5, ninguno con delitos de sangre. Tampoco Ferrer, cuyo proceso estuvo plagado de irregularidades: su condena a muerte fue una venganza por su probable participación en el atentado contra Alfonso XIII en 1906. Ante las protestas dentro y fuera de España, el rey deja caer a Maura y nombra al liberal Moret: se erosiona el sistema.⁵⁸ En el Partido Conservador surge una corriente de opinión autoritaria, el maurismo, que apoyará las dictaduras de Primo de Rivera y Franco. Según Tusell, Maura no abandonó su fidelidad liberal,⁵⁹ pero su corporativismo, de hecho, le aleja del mismo. Lerroux se domestica;⁶⁰ la Lliga abandona Solidaridad Catalana para actuar de nuevo en solitario; Solidaridad Obrera dio el paso al anarcosindicalismo (fundación de CNT, 1910);⁶¹ el PSOE abandonó su aislamiento obrerista para formar la conjunción republicano-socialista, que obtiene el primer diputado en 1910.⁶²

Como anunciaba anteriormente, la Semana Trágica, dada su complejidad, ha generado múltiples debates historiográficos: sobre su extensión (va más allá de Barcelona); sobre su naturaleza (no fue sólo una bullanga, tenía objetivos revolucionarios); sobre el muy significativo papel de las mujeres; sobre los objetivos: no hubo sólo ataques a la Iglesia católica, sino también a establecimientos estatales.⁶³

⁵⁶ Izquierdo, «Los nacionalistas republicanos y la Semana Trágica de Barcelona», 288-290.

⁵⁷ Soledad Bengoechea, «La posición de la patronal», en *La Semana Trágica de Cataluña*, 199-221.

⁵⁸ Antoni Dalmau, *Siete días de furia. Barcelona y la Semana Trágica, julio de 1909* (Barcelona: Destino, 2009), 61-95.

⁵⁹ Javier Tusell, *Antonio Maura. Una biografía política* (Madrid: Alianza, 1994), 266-269.

⁶⁰ Álvarez Junco, *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo*, 362-363.

⁶¹ Dalmau, *Siete días de furia. Barcelona y la Semana Trágica, julio de 1909*, 88-92.

⁶² Santos Juliá, *Los socialistas en la política española, 1879-1982* (Madrid: Taurus, 1997), 64-77.

⁶³ Francisco de Paula Fernández, «Visions al voltant dels fets de la Setmana Tràgica a la Catalunya de 1909», *Debats. Revista HMiC VIII* (2010): 256-269.

Repercusión limitada de la historiografía profesional en la historiografía escolar

La pregunta que planteamos es si los manuales de Historia aprovechan todo este conocimiento, incluso todas estas dudas y preguntas. Tomemos como guía los argumentos de la moción de la asamblea obrera de Tarrasa (21-julio-1909) llamando a la huelga, redactada por el socialista Antoni Fabra, que refleja perfectamente el anticolonialismo, anticapitalismo, antimilitarismo y anticlericalismo del obrero concienciado. Los manuales aquí utilizados de Educación General Básica (EGB),⁶⁴ y 3º curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP),⁶⁵ que obedecen a la Ley General de Educación (LGE) de 1970, y de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)⁶⁶ y 2º curso de Bachillerato,⁶⁷ implantados a partir de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990,

⁶⁴ Luis Coronas, *Mundo y sociedad*, 8º EGB (Madrid: Magisterio, 1985); Juan Rastrilla, *Historia Universal y de España. El mundo contemporáneo*, 8º EGB (Madrid: SM, 1975).

⁶⁵ José Antonio Álvarez Osés, Alfonso Sabán y Gregorio Martín, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, 3º BUP (Madrid: Santillana, 1990); Manuela Balanzá et al. *Ibérica. Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos*, 3º BUP (Barcelona: Vicens Vives, 1987); Francisco Cisneros et al., *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos*, 3º BUP (Valencia: ECIR, 1994); José Antonio Garmendia y P. García, *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos*, 3º BUP (Madrid: SM, 1978); José Gutiérrez, Guillermo Fatás y Antonio Borderías, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, 3º BUP (Zaragoza: Luis Vives, 1977); Luis Lobo et al., *Códice III. Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, 3º BUP (Madrid: Bruño, 1977); Julio Valdeón et al., *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos* (Madrid: Anaya, 1984).

⁶⁶ Manuel Burgos y María C. Muñoz Delgado, *Ciencias Sociales-Geografía e Historia*, 4º ESO (Madrid: Anaya, 2008); Eugenio García Almiñana, *Historia*, 4º ESO (Valencia: ECIR, 2003); Margarita García Sebastián y Cristina Gatell Arimont, *Demos. Ciencias Sociales. Historia*, 4º ESO (Barcelona: Vicens Vives, 2009); Antonia Perales y David Ramírez (eds), *Historia*, 4º ESO (Madrid: Santillana, 2005); Juan Santacana y Gonzalo Zaragoza, *Milenio. Ciencias Sociales. Historia*, 4º ESO. Castilla y León (Madrid: SM, 2003).

⁶⁷ Leandro Álvarez Rey et al., *Historia de España*, 2º Bachillerato (Barcelona: Vicens Vives, 2016); Julio Aróstegui et al., *Historia de España*, 2º Bachillerato (Barcelona: Vicens Vives, 2011); Roberto Blanco et al., *Historia de España*, 2º Bachillerato (Madrid: Editex, 2009); José Manuel Fernández Ros et al., *Historia de España*, 2º Bachillerato (Madrid: Santillana, 2009); Eugenio García Almiñana, *Historia*, 2º Bachillerato (Valencia: ECIR, 1999); Eugenio García Almiñana, *Historia*, 2º Bachillerato (Valencia: ECIR, 2005); Fernando García de Cortázar et al., *Historia*, 2º Bachillerato (Madrid: Anaya, 1998); José Ángel García de Cortázar et al., *Historia de España*, 2º Bachillerato (Madrid: Santillana, 2009); José A. Hernández, Flora Ayuso y Marina Requero, *Historia de España*, 2º Bachillerato (Madrid: Akal, 1998); José Maroto, *Historia de España*, 2º Bachillerato (Madrid: Almadra, 2003); Jaime Prieto, *Historia*, 2º Bachillerato (Madrid: Bruño, 2000); Antonio Puente Sierra (coord.), *Historia de España*, 2º Bachillerato (Madrid: Laberinto, 2009); Francisco Sánchez Pérez, *Historia*, 2º Bachillerato (Madrid: Oxford Educación, 2003); Juan Santacana y Gonzalo Zaragoza, *Historia*, 2º Bachillerato (Madrid: SM, 2003); Javier Tusell, *Historia de España contemporánea*, 2º Bachillerato (Madrid: Santillana, 1996).

son, desde luego, más ricos en datos que los del pasado, pero no siempre son fieles al acervo acumulado por la historiografía profesional.

Anticolonialismo

Desde el final del franquismo, en muchos manuales Marruecos deja de ser «destino» o «cruzada» y se convierte en «problema»: se erosiona el africanismo. Pero no un saber hegemónico, legitimador del capitalismo y del dominio colonial, que olvida toda noción de explotación e injusticia.⁶⁸ La explicación que ofrecen los manuales de Historia del anticolonialismo que anima la huelga de 1909 resulta fragmentaria.

Primero, por el determinismo. Con artilugios como la prosopopeya, se presenta a España como sujeto (con voluntad) de una acción necesaria (presencia en Marruecos), obligada a enviar tropas, y se ocultan los intereses y responsabilidades de militares, empresarios y políticos concretos: «España quiso participar en el reparto» de África, dice el manual de Bachillerato de Ecir (2005). El correspondiente de Vicens Vives (2011) habla del «interés español» en Marruecos.

Segundo, presentan el colonialismo como un compromiso, recogiendo acríticamente las actas de los tratados: en la Conferencia de Algeciras, nos dice este último manual, «a España le correspondió» el Rif, con la «obligación de pacificarlo y organizarlo».

Tercero, persiste el eco de los viejos argumentos historicistas: para Almadraza (Bachillerato), en Algeciras «España obtuvo el reconocimiento definitivo de sus derechos sobre el norte del territorio».

Cuarto, quedan reminiscencias de aquel «protectorado sentimental», el argumento colonialista por excelencia: para Laberinto (Bachillerato), España pretendía «imponer la civilización» y, más claramente, para el correspondiente de Editex:

La misión encargada a nuestro país era la de la pacificación y la civilización de este territorio, poblado por tribus belicistas.

⁶⁸ Edgardo Lander, «¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos», *Estudios Latinoamericanos* 12-13 (1999-2000): 36. También Walter D. Mignolo, «Cambiando las éticas y las políticas del conocimiento: lógica de la colonialidad y postcolonialidad imperial», *Tabula rasa* 3 (2005): 47-72.

España aceptó tal tarea, en parte por razones históricas (la presencia en Ceuta y Melilla databa del siglo XV), y en parte, por razones de prestigio, en un momento en que la fiebre imperialista recorría el mundo. El resultado fue una larga guerra de dos décadas que obligó al país a un enorme esfuerzo económico y humano.⁶⁹

Se mezclan así argumentos historicistas con una legitimación racional del colonialismo español, que, al compartir la «fiebre imperialista» con otros países, pierde especificidad. Ocurre, como sabemos, desde que el franquismo intenta acercarse a Europa. Es la legitimación que también ahora se impone: para Vicens Vives (BUP), Maura ejecutó una política «realista, olvidando pasadas grandezas» y participando con Francia. Se habla más, por tanto, de los intereses prácticos: el «prestigio» (Bruño, Almadra de Bachillerato), la «necesidad» de asegurar Ceuta y Melilla (SM, ESO, Bachillerato de Bruño y Anaya). Este último incluye la colonización de Marruecos en el «empeño “regeneracionista” de volver a introducir a España en el círculo de las potencias europeas», para ser «sujeto» y no «objeto» de los países industrializados (el colonialismo como un signo más de la modernidad), aunque lo hizo «a regañadientes» y por necesidad con una opinión pública mayoritariamente en contra».

Quinto, se entiende el envío de tropas a Marruecos como una reacción natural, obligada: se repite muy a menudo la idea de que España se vio «obligada» o tuvo la «necesidad» de «responder» a una agresión beber: Ecir (BUP), Anaya (Bachillerato), Bachillerato de Santillana (Bachillerato, 2009), Bruño, Vicens Vives (2016), Ecir (2005). Este último añade la necesidad de responder al colonialismo francés y alemán. El determinismo deja poco espacio para una historia contrafactual, alternativa: la «necesidad» legitima la acción.

En cualquier caso, también se abren paso nuevas perspectivas. Santillana (BUP) exige a los alumnos comparar la visión que tienen los partidos burgueses de la guerra como «un deber patriótico», con los discursos de Pablo Iglesias, inclinado por la independencia marroquí. Akal (Bachillerato), aunque hable de «intereses españoles», no usa el sujeto «España», sino los sujetos «colonialistas», «compañías», «gobierno»:

⁶⁹ Blanco *et al.*, *Historia de España*, 2º Bachillerato, 264.

Tras el *Desastre*, la posibilidad de un imperio colonial africano, que conectaba con el pasado histórico del país, vino a sustituir las frustradas expectativas de los colonialistas españoles [...] En los años siguientes [al Tratado de Algeciras], compañías españolas comenzaron a instalarse allí, con el objetivo de explotar las riquezas mineras de la región y junto a ellas se enviaron algunas tropas.

[...] El gobierno de Maura decidió trasladar soldados para proteger los intereses españoles.⁷⁰

Anticapitalismo

Los manuales reflejan las dos grandes visiones historiográficas del sistema de la Restauración. Una, conservadora, considera la Restauración un régimen de orden y paz, y explica el fracaso de las reformas del «insigne» Maura por «la feroz oposición del bando izquierdista» y de «extremistas (anarquistas y socialistas)» (SM, EGB). Visión semejante ofrecen Magisterio (EGB) o Bruño (Bachillerato), que aborda las reformas de Maura de forma acrítica. Al contrario, Vicens Vives (ESO) considera la Restauración un sistema oligárquico, favorable a los grupos conservadores, que pretendían recuperar «el control político y económico del Estado», y Edelvives (BUP), ve tras el fracaso del proyecto reformista de Maura también el boicot de la oligarquía, por amenazar su control caciquil. Hablar del «control de la oligarquía agraria y financiera» se generaliza incluso en editoriales conservadoras como Almadraba. Pero esa terminología no es coherente muchas veces con el tratamiento de la cuestión marroquí. Puede verse la rebelión bereber como una resistencia al progreso:

En 1908 la Compañía Española de Minas del Rif, que explotaba mineral de hierro, intentó efectuar el tendido del ferrocarril para unir las minas con la ciudad de Melilla, desde donde se exportaría el mineral. Los trabajos se enfrentaron con la resistencia de los nativos, que impidieron el tendido. El gobierno decidió enviar una expedición de castigo y de protección [...].⁷¹

⁷⁰ Hernández, Ayuso y Requero, *Historia de España*, 2º Bachillerato, 223-224.

⁷¹ Santacana y Zaragoza, *Historia*, 2º Bachillerato, 160.

Puede ocultarse la propiedad detrás del «interés español» en minas y ferrocarriles (Bruño, BUP; Vicens Vives, 2011, y Akal de Bachillerato). Otros hablan ya, aunque de forma genérica de intereses económicos de «la oligarquía» (Anaya, Bachillerato); de «riquezas mineras arrendadas a la Compañía Española del Rif y otras compañías de capital francés y alemán» (Santillana, Bachillerato, 2009). Puntualmente aparecen personajes concretos como Romanones, accionista de compañías mineras (Bruño, Bachillerato). Más difícil es encontrar el contraste entre los que hacen la guerra y los intereses que defienden, imprescindible para entender la Semana Trágica:

Las clases obreras rechazaban el injusto sistema de reclutamiento, sentían un profundo rencor hacia el gobierno y consideraban que los jóvenes más pobres eran enviados a morir en África para defender los intereses económicos de un grupo de empresarios deseosos de explotar las minas del Rif y para satisfacer a los oficiales del Ejército, que esperaban conseguir ascensos rápidos durante esta aventura colonial.⁷²

Sólo excepcionalmente los manuales aprovechan los recursos didácticos para establecer estas relaciones: Almadraba (Bachillerato), por ejemplo, pide contrastar la posición del empresario Luis Muntadas, favorable al colonialismo, con la de las clases trabajadoras. Al recibir datos sueltos, no relaciones que permitan comprender el sistema e intereses que se juegan en Marruecos (que no son los de «España»), se incapacita a los alumnos para comprender el anticapitalismo de las masas trabajadoras.

Antimilitarismo

No siempre se les habilita tampoco para comprender el antimilitarismo que animó la huelga de 1909. En primer lugar, a pesar de que el intervencionismo político del Ejército es imprescindible para entender la Semana Trágica (asumió la represión) y el devenir histórico de España en el siglo XX. Abundan las explicaciones fragmentarias: Vicens Vives (BUP) afirma que, con las Juntas de Defensa, los militares querían «defender sus intereses», sin señalar cuáles. Editex (Bachillerato), para

⁷² Puente Sierra (coord.), *Historia de España, 2º Bachillerato*, 271-272.

justificar la Ley de Jurisdicciones, da por hecho que la revista *Cu-cut* «se había burlado de la institución armada». El correspondiente de SM asume también la perspectiva militar: la crítica de la prensa era «una ofensa para ellos», los militares, porque «aparecían ante la opinión pública como un colectivo celoso y corporativo». Otros manuales explican mejor el militarismo. Edelvives (BUP) habla de un Ejército hipertrofiado, impuesto al poder civil, que «aislado y criticado, se tornará receloso, conservador y ensimismado». Entre los de Bachillerato, Oxford evidencia que los militares eran «un poderoso grupo de presión que contaba con las simpatías del propio Alfonso XIII»; Ecir (1999), que «querían mantener su estructura de poder independiente del gobierno», como demostró la Ley de Jurisdicciones, tras las «supuestas ofensas a la Patria» de *Cu-Cut*; Akal, que los militares se abrogaban el «monopolio del patriotismo».

En segundo lugar, por la ocultación de los intereses de los militares africanistas, paralela a la ocultación de los intereses empresariales. Abundan las expresiones melifluas: «el deseo de restaurar el prestigio del ejército» (Vicens Vives, Bachillerato, 2011); de recuperar el prestigio profesional, los ascensos rápidos (Almadraba y Laberinto, Bachillerato), que Marruecos «proporcionaba al ejército un campo de actuación autónomo, sin controles civiles» (SM, Bachillerato). Más difíciles son las referencias a «asuntos vidriosos» como «las fortunas hechas con la especulación sobre suministros militares, ventas de armas al enemigo, etc.» (Edelvives, BUP).

En tercer lugar, por la confusión en torno al sistema de reclutamiento, causa inmediata de la revuelta. Algunos siguen convirtiendo la movilización en un pretexto: los «elementos extremistas» aprovechan que muchas plazas quedan desguarnecidas para «provocar una sangrienta revolución» (SM, EGB); la movilización «fue aprovechada por las organizaciones anarquistas y por los demagogos radicales para desencadenar en Barcelona unas jornadas de lucha» (Vicens Vives, BUP), para derribar la Monarquía y conseguir un sistema liberal-democrático (Bruño, BUP), para convocar una huelga general (Editex, Bachillerato). Muchas veces se cita al reservista casado y con hijos, pero se oculta al soldado de cuota o sustituto, el trasfondo social: Vicens Vives (BUP), Santillana, Anaya (ESO), SM, Anaya, Oxford (Bachillerato).

En otros se observa un cambio de sensibilidad. Almadraba (Bachillerato) legitima el envío de tropas, pero cita el «injusto y clasista sistema de cuota» «que explica el antimilitarismo popular». Muchos se refieren a un Ejército constituido por los más humildes para explicar la revuelta: Santillana (BUP), Santillana, Vicens Vives (ESO), Santillana (Bachillerato, 2009). Algunos dan más plasticidad al relato. Ecir (BUP), sin dejar de justificar el ejército colonial, no oculta que en África «los riesgos y penalidades eran grandes» para los más humildes, y añade la foto de un prófugo arrestado. Akal (Bachillerato) explica los incidentes del 18 de julio de 1909, cuando damas de la alta sociedad colocan medallas a los soldados, y la participación de mujeres en la detención de trenes. Vicens Vives (Bachillerato, 2011) añade un dossier sobre las quintas; Vicens Vives (Bachillerato, 2016), fotos del desembarco de tropas en Melilla y un documento sobre sistema de quintas de *El Socialista*.

En cuarto lugar, por las tergiversaciones sobre la represión militar. Persisten reflejos condicionados del pasado, como el determinismo: para SM (EGB), «tuvo que intervenir el Ejército», como si esa decisión no hubiera sido fruto de la imposición de los militares. O la sacralización del «orden», la ocultación de las irregularidades del juicio y las auténticas razones de la «violenta protesta» contra la ejecución de Ferrer:

Tras varios días de verdadero caos pudo ser restablecido el orden y se emprendió una fuerte represión, que costó la vida al anarquista Francisco Ferrer Guardia, a quien se atribuyó la responsabilidad de aquellos sucesos. Ferrer Guardia era un pedagogo y activo propagandista que había fundado en Barcelona el centro anarquista conocido con el nombre de «Escuela Moderna». Por este motivo su ejecución provocó una violenta protesta de la izquierda, tanto dentro del país como del extranjero.⁷³

Editex (Bachillerato) en 2009 se aferra al determinismo («fue preciso enviar tropas para sofocar la revuelta») y al eufemismo: «Maura estuvo enérgico en la represión».

Las referencias de Magisterio (EGB), Santillana o Anaya (BUP), Vicens Vives (ESO), Almadraba, SM o Bruño y SM (Bachillerato) a una

⁷³ Garmendia y García, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos*, 3º BUP, 260.

represión «dura», «desproporcionada», no se acompañan del comentario imprescindible sobre la militarización del orden público o las irregularidades de tribunales militares. Tampoco aclaran la cuestión Vicens Vives, Ecir y Santillana (BUP), que consideran que Ferrer no tenía relación directa en los hechos, pero fue considerado instigador. SM (Bachillerato) da un paso más, al señalar que Ferrer, «considerado autor moral o impulsor», fue culpado «sin pruebas fehacientes» y que la burguesía apoyó la represión.

Santillana (2009), Oxford, Vicens Vives (2011, 2016) de Bachillerato evidencian que el Ejército se encargó de la represión, hablan de falta de garantías en el juicio, exculpan a Ferrer. Pero no aprovechan los elementos paratextuales que incluyen (dibujo de la revista *L'esquella de la Torratxa* —1932— del fusilamiento de Ferrer), para incidir en los victimarios que representa: militares, clero, gobierno. Laberinto (Bachillerato) es el único manual utilizado que cita la condena a muerte del carbonero «deficiente»: no estaría de más indicar que ninguno de los ejecutados tenía delitos de sangre. Akal (Bachillerato) recuerda que la condena de Ferrer fue un escarmiento por la fama del condenado y la sospecha de que había participado con Mateo Morral en el atentado contra Alfonso XIII, lo que contribuyó a convertirlo en mito.

En esencia, el Ejército sigue siendo un tabú, al ocultarse en buena medida sus intereses en África, sus corruptelas, la ideología militar, la militarización del régimen de la Restauración y la represión tras la Semana Trágica.

Anticlericalismo

El binomio clericalismo-anticlericalismo, trascendente en la historia de España, tiene en los manuales una explicación deficiente. La Iglesia sigue siendo tratada en buena medida como una institución divina, más que como una organización humana inserta en la historia. Anaya (Bachillerato), como los manuales de Religión actuales, lo hace expresamente, cuando señala que la Iglesia tras la desamortización, alejada del poder, es una institución de paz, pasiva, dedicada a tareas espirituales:

[...] Privada de su riqueza, la Iglesia había perdido no sólo poder político y fuerza, sino que además pasó a depender

económicamente por completo del Estado, por lo que optó por dedicarse solamente a lo «espiritual». De ahí que el alto clero que se sentaba en el Senado estuviera compuesto por hombres intelectualmente «grises» [...]. Lo que éstos pretendían era la promoción de un espíritu de paz y reconciliación entre los españoles —después de la agitación de la guerra civil con los carlistas— que sirviera para asentar el orden establecido. La Iglesia aceptó el papel que le fue asignado, de tranquilizadora de los espíritus y que resultó de vital importancia para calmar los exaltados ánimos ante las diferencias sociales que provocaba el desarrollo de la industrialización.⁷⁴

Para explicar el anticlericalismo de la Semana Trágica, es necesario insertar la Iglesia católica en la historia. Temas sensibles como la cuestión religiosa en la Constitución de 1812, el Concordato de 1851 o la Restauración, deberían servir para explicar el peso de dicha Iglesia en la sociedad contemporánea, el clericalismo (término que brilla por su ausencia), y la consiguiente reacción anticlerical que aflora en acontecimientos como la Semana Trágica. Sin embargo, abundan las explicaciones fragmentarias o tergiversadas.

Los autores católicos justifican casi como un hecho natural la confesionalidad del Estado en la Constitución de Cádiz: «lógico si pensamos en el peso que la religión católica ejerció sobre la inmensa mayoría de los españoles» (SM, Bachillerato); «lógica» consecuencia de la composición de la Cámara (Tusell: Santillana, 1996); «prudente» (Laberinto). Vicens Vives y Santillana (BUP), Vicens Vives (ESO), Bruño (Bachillerato) hacen un análisis plano, que se limita a citar la abolición de la Inquisición o la confesionalidad de la Constitución de 1812, sin implicaciones. Otros inciden en la modernidad de la obra gaditana sin matices: «libertad de imprenta» (Santillana, Bachillerato, 2009), libertades individuales (Anaya, ESO), final de los privilegios del clero (Ecir, BUP; Santillana, ESO). En definitiva, para todos estos manuales, la pusilanimidad del liberalismo español, que —desde su mismo origen— se desdice de sus principios básicos, carece de trascendencia. Sólo algunos hablan, sin

⁷⁴ García de Cortázar *et al.*, *Historia, 2º Bachillerato*, 171-172. Sobre los manuales de Religión católica, Emilio Castillejo, *La enseñanza de la Religión católica en España desde la Transición* (Madrid: La Catarata, 2012), 236-239.

incidir demasiado, de «intolerancia religiosa» (Oxford, Bachillerato), negación de la libertad de imprenta en cuestiones religiosas (Akal, Bachillerato), concesión a la Iglesia católica del «control de lo que afectaba a la religión» (Vicens Vives, Bachillerato, 2016).

La versión católica del Concordato de 1851 consiste en considerar el pago de culto y clero una «compensación» por la desamortización, y que «quedaron delimitadas» las atribuciones de la Iglesia y del Estado (SM, BUP): algo cerrado. El mismo sentido tiene hablar de «normalización» de las relaciones Iglesia-Estado (Bruño, Bachillerato), de «solución de problemas pendientes con el Vaticano» (Laberinto, Bachillerato); o que el Concordato «resolvía la cuestión de las ventas de bienes eclesiásticos a cambio de una dotación del culto», sin aclarar en qué consistía el «restablecimiento del importante papel de la Iglesia en el seno de la sociedad española» (Tusell: Santillana, Bachillerato, 1996). Editoriales no católicas también caen en la trampa de hablar de «compensación» o «normalización» de relaciones (Oxford y Ecir, Bachillerato). Otros aluden vagamente al control de la educación (Santillana de ESO, Akal, Santillana, 2009, de Bachillerato). Vicens Vives (Bachillerato, 2011) avanza algo más al exigir una reflexión sobre el peso de la Iglesia en el siglo XIX. Vicens Vives (Bachillerato, 2016), más explícito, habla del «poder de la Iglesia» (educativo, moral, ideológico), de su vinculación con las clases altas, y añade un dossier sobre el tema.

Las editoriales o autores católicos idolatran la «estabilidad política» de la Restauración (SM, ESO) o la Constitución de 1876, «moderada pero flexible» (Anaya, ESO), y su «espíritu de convivencia» (Anaya, Bachillerato). Tusell (Santillana, 1996) extiende esta imagen al tema religioso: en la tolerancia de cultos «la Constitución era más amplia de lo habitual en el modelo moderado». Para SM (Bachillerato), en la Restauración, un «sistema de democracia oligárquica» (¿?), con el pago de culto y clero «se compraba la aceptación de las leyes desamortizadoras y se convertía a la Iglesia en un aliado del régimen», como si la Iglesia católica tuviera sólo un papel pasivo. Otros se limitan a señalar que la Constitución de 1876 recogía la confesionalidad y tolerancia religiosa o libertad de cultos especificando a veces que era a nivel privado: Santillana y Vicens Vives de BUP, Ecir de ESO, Oxford, Almadra o Bruño de Bachillerato. Sólo algunos como Edelvives (BUP) convierten a la Iglesia en un agente activo, señalando que la Iglesia católica consiguió derogar

decretos sobre matrimonio civil y enseñanza: Ejército e Iglesia hacían «enteramente imposible» el predominio de la sociedad civil.

Los autores católicos minimizan la presencia social de la Iglesia durante la Restauración. Hablan de su posición y presencia social «moderada» (Anaya, Bachillerato), afirman incluso que la Iglesia católica va «perdiendo paulatinamente su monopolio de la enseñanza» (Editex, Bachillerato). Y elogian el «sindicalismo conciliador» (católico) que «consagra la propiedad privada pero aporta novedades en favor de los trabajadores» (Bruño, Bachillerato), cuyo escaso peso atribuyen a la «falta de sentido social de la burguesía y descristianización de las masas obreras como consecuencia de la propaganda de los agitadores» (SM, BUP): causas externas. El intento de Canalejas de separar Iglesia y Estado, lo incluyen en «la línea radical del progresismo español» que abrió una crisis con el Vaticano (Bruño, Bachillerato).

Manuales no católicos pueden utilizar argumentos parecidos: para Ecir, (Bachillerato), la pérdida de influencia de la Iglesia entre intelectuales y obreros, se debió al «repliegue de la Iglesia sobre sí misma». Abundan explicaciones sin contenido: que «La Iglesia católica fue muy sólida en la Restauración, especialmente en el ámbito de la educación y de la moral social» (Santillana, Bachillerato, 2003), que el intento de Canalejas de limitar la influencia de la Iglesia no tuvo éxito (Santillana, ESO). Santillana (Bachillerato, 2009) avanza algo señalando que la doctrina social de la Iglesia consideraba la desigualdad como hecho «incontestable» que «pretendía paliar» para «frenar» el socialismo y el ateísmo. Vicens Vives (Bachillerato, 2011) ofrece fotografías del alto clero en salones aristocráticos; sabemos que Vicens Vives (Bachillerato, 2016) especifica más el peso de la Iglesia católica en la Restauración.

Sin antecedentes, el brutal anticlericalismo de la Semana Trágica resulta un sinsentido. Hay manuales conservadores y/o católicos como el de Javier Tusell que, curiosamente, obvian la quema de conventos. La mayoría insiste con más o menos dramatismo en la ola anticlerical, sin analizar sus causas: SM (EGB y ESO), Anaya (BUP), SM, Bruño, Editex de Bachillerato. Almadra (Bachillerato) lo explica porque sectores populares «identificaban a la Iglesia con la represión ideológica al servicio del poder y del capitalismo» (una opinión), y por su mayor vulnerabilidad; Laberinto (Bachillerato), que incluye fotografías de ataúdes

abiertos de monjas, lo hace por una nimiedad que oculta las razones importantes:

[...] los clérigos tenían a su cargo la administración de la mayor parte de los centros de beneficencia (asilos, comedores para indigentes, hospitales para marginados, maternidades para muchachas sin recursos) y exigían a los pobres que solicitaban ayuda y los servicios de caridad, la asistencia obligatoria a las misas dominicales, la comunión, la participación en oraciones colectivas o el certificado bautismal.⁷⁵

Los manuales no vinculados al catolicismo usan estrategias semejantes. Algunos refieren el anticlericalismo sin explicar sus argumentos: Santillana de BUP y ESO. Otros, como los de BUP de Vicens Vives y Ecir, Bachillerato de Santillana (2009), dan explicaciones muy fragmentarias o no plantean preguntas directas sobre elementos paratextuales (el punto 4º de la moción de obreros de Tarrasa habla de una Iglesia católica que predica la guerra, pero no la sufre): parecen dejarlas al criterio del profesor.

Un último grupo habla con más precisión. Ecir (Bachillerato, 2005) relaciona «el poder y los privilegios de la Iglesia», una realidad objetiva, con el anticlericalismo de republicanos, socialistas y sindicatos. Vicens Vives (Bachillerato, 2016) recuerda su «rechazo a la hegemonía social y cultural de la Iglesia»; Akal (Bachillerato), su dominio de la enseñanza, el aumento de las congregaciones religiosas, su talante antiliberal, dejando claro que el anticlericalismo no estuvo en el origen de la revuelta: «Para los sectores más conservadores de la opinión, todo se había reducido a un motín anticlerical»: implícitamente reconoce el uso del anticlericalismo como pantalla.

Se oculta también el apoyo de la Iglesia a la represión. SM (Bachillerato) habla —excepcionalmente— del apoyo de la burguesía a la represión, pero no del de la Iglesia católica. Sólo he encontrado esa referencia en Vicens Vives (Bachillerato, 2011), en el mismo lugar en que pide un análisis del grabado de la revista satírica *L'Esquella de la Torratxa*, que representa a un sacerdote disparando a Ferrer:

⁷⁵ Puente Sierra (coord.), *Historia de España*, 2º Bachillerato, 271-272.

Ferrer no había intervenido en la revuelta, pero dado el signo altamente anticlerical del levantamiento, debía ejercerse un castigo ejemplar, a juicio de las clases altas y de la Iglesia, contra aquellos que ponían en duda su dominio.⁷⁶

REFLEXIÓN FINAL

Los manuales de Historia actuales ofrecen pocas claves para entender por qué la Semana Trágica tuvo una deriva anticlerical. Los de inspiración católica (SM, Editex, algunos de Anaya o Santillana) mantienen la univocidad con el mensaje de la jerarquía eclesiástica. La declaración del Concilio Vaticano II, «Nostra Aetate», llama a la «mutua comprensión» entre cristianismo e islam (ecumenismo), pero la constitución «Lumen Gentium» considera a la Iglesia «institución divina» que guía al hombre «a toda la verdad».⁷⁷ Pervive un nacionalcatolicismo cultural y sociológico: Juan Pablo II, en su visita a España de 1982, recordó su acervo católico, incluso durante «la dominación de los musulmanes».⁷⁸ Afirmaciones parecidas hizo Benedicto XVI en su visita de 2006.⁷⁹ Se conserva vivo el recuerdo de la Restauración, un sistema «muy feliz», por lograr el «justo medio» entre la unidad católica y la libertad de cultos, supuesto equilibrio que permite ocultar los privilegios de que gozaba esa institución.⁸⁰ La Iglesia, institución divina, carece de historicidad. Lo mismo ocurre en los manuales de Historia de inspiración católica, que minimizan el peso de la Iglesia en la educación, la cultura y el poder político; presentan una Iglesia inactiva políticamente, una entequeia al margen de la historia, que en la Semana Trágica sólo juega el papel de víctima: no predica la cruzada, no azuza la represión. El mismo papel de víctima, cuando abordan este suceso histórico, le reservan los manuales actuales de Religión católica.⁸¹

⁷⁶ Aróstegui et al., *Historia de España*, 2º Bachillerato, 255.

⁷⁷ *Documentos del Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones* (Madrid: BAC, 1986), 36, 38, 41, 55-56, 240 y 614-515.

⁷⁸ *Boletín Oficial de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá* 10 (diciembre 1982): 445-448.

⁷⁹ *Ecclesia* 3.318 (15 julio 2006): 19.

⁸⁰ Juan Luis de Simón, «La idea y los hechos de la Restauración», *Razón y Fe* 924 (enero 1975): 25-38.

⁸¹ Castillejo, *La enseñanza de la Religión católica en España desde la Transición*, 265-269. Se afirma aquí que no hubo en la Semana Trágica víctimas mortales entre el clero. En realidad, se computan tres víctimas de este estamento: Dalmáu, *Siete días de furia*, 57.

Documentos eclesiales, manuales de Religión y de Historia de inspiración católica son unívocos en su funcionalidad: en los tres la Iglesia queda despolitizada.

Los que no obedecen a esa creencia, sólo de forma fragmentaria explican el papel de la Iglesia en la sociedad, e incluso utilizan las mismas palabras-trampa que los católicos: «compensación», «normalización»... El anticlericalismo, por tanto, sólo excepcionalmente encuentra una explicación coherente. Creo que la despolitización de la Iglesia católica en la historiografía escolar merecería más atención. Algún estudio parcial, como el realizado sobre el comportamiento de la Iglesia en la Guerra Civil española, observa en los manuales de Historia la misma actitud reverencial ante la institución eclesial.⁸² Quizás es así porque la Iglesia católica, durante la Transición y la democracia, es un grupo de presión, que conserva muchos privilegios educativos y fiscales del pasado gracias a los acuerdos entre España y la Santa Sede de 1979.⁸³ Y porque la secularización de la cultura ha sido incompleta: para una mayoría de españoles la religión católica sigue siendo importante en la educación de los hijos.⁸⁴ Quizás porque, ante la ausencia de valores laicos, dicha religión ofrece códigos de conducta más «seguros».⁸⁵ Cabe suponer que las editoriales no plantean cuestiones vidriosas porque se adecuan a ese mercado a costa del compromiso con la verdad historiográfica.

Los manuales ofrecen también pocas claves del antimilitarismo que actúa en la Semana Trágica. Apenas averiguamos el papel político, judicial y represor del Ejército durante la Restauración, los intereses que se

⁸² Emilio Castillejo, «La memoria eclesial de la Guerra Civil española y su transmisión a través de la historiografía escolar, 1936-2014», en *Actas del Congreso de Posguerras. 75 aniversario del fin de la guerra civil española*, eds. Gutmaro Gómez y Rubén Pallol (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2015).

⁸³ Manuel Mella Márquez, «Los grupos de presión en la transición política», en *La transición democrática española*, eds. José Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y Andrés de Blas (Madrid: Editorial Sistema, 1993), 171-178; Ángel Luis López Villaverde, *El poder de la Iglesia en la España contemporánea. La llave de las almas y de las aulas* (Madrid, La Catarata, 2013), 162-193; Callahan, *La Iglesia católica en España*, 443-462.

⁸⁴ José Santiago, «Dimensión consecencial y estructura social de la vida religiosa en España», en *Religión y política en la sociedad actual Religión y política en la sociedad actual*, eds. Alfonso Pérez Agote y José Santiago (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas-Editorial Complutense, 2008), 225-226.

⁸⁵ Alfonso Pérez Agote, «La secularización de los españoles», en *Religión y política en la sociedad actual*, 183.

esconden detrás del africanismo (ascensos, corruptelas), envueltos a veces en el prestigio internacional de España. Frecuentemente el reservista casado y con hijos oculta al soldado de cuota o al sustituto. Caen en el determinismo: «tuvo que intervenir el ejército». También el Ejército es un grupo de presión que actúa durante la Transición, cuando, por cierto, reaparece la ideología militar golpista.⁸⁶ Quizás las ocultaciones y eufemismos sean más destacados en los manuales de EGB y BUP publicados en los años de la Transición, por el peso de una tradición consolidada en la dictadura y el habitual «ruido de sables», que tras la solución del «problema militar» por los gobiernos socialistas de Felipe González (1982-1996). Desde entonces, quizás intervenga más la acomodación de los autores y editoriales a la opinión de los españoles sobre las Fuerzas Armadas (según el CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas, en 2015 para 60.9%, muy buena o buena), paralela al abandono de dos prácticas militares: la represión y el intervencionismo.⁸⁷ Y el hecho de que, cada vez más impregnadas de valores civiles, «las Fuerzas Armadas son vistas como depositarias de unos valores permanentes, dotados de una gran capacidad para salvar los obstáculos» en un momento determinado.⁸⁸ De nuevo, la verdad historiográfica sacrificada en el altar de la sociología y de valores firmes.

Ya no se justifica expresamente el africanismo, pero nuestros alumnos quedan incapacitados para entender el anticolonialismo de los rebeldes de la Semana Trágica. La prosopopeya, el uso de un sujeto incorrecto, les hace pensar que «España» participó en el reparto colonial buscando prestigio internacional, y el determinismo, que el envío de tropas, cuya violencia se oculta, fue una «respuesta» obligada a los ataques de las cabilas. Los manuales no superan el eurocentrismo y la hegemonía del universalismo neutro y multicultural, que sólo sirve para afirmar su propia superioridad.⁸⁹ Sujetos incorrectos también impiden a nuestros alumnos entender el anticapitalismo de las masas rebeldes: el «interés español» en los recursos marroquíes oculta la propiedad de las

⁸⁶ Mella, «Los grupos de presión en la transición política», 164-171.

⁸⁷ Alía, *Historia del Ejército español*, 182-183.

⁸⁸ Josep Baqués, «La profesión y los valores militares en España», *Revista Internacional de Sociología* 38 (2004): 133.

⁸⁹ Marcelo Sarzuri-Lima, «Descolonizar la educación. Elementos para superar el conservadurismo y funcionalismo cultural», *Integra Educativa* IV, no. 3 (2011): 124.

compañías o personajes concretos. Tampoco pueden comprender la relación entre ambos sentimientos basada en el hecho de que, como señaló hace tiempo Eric Hobsbawm, el imperialismo vino a socorrer al capitalismo.⁹⁰

Efectivamente, la historiografía escolar no protege sólo unas instituciones (Iglesia católica, Ejército), sino un sistema, un engranaje de relaciones que queda oculto. La Restauración se basa en un bloque oligárquico de poder, con intereses en el norte de África envueltos en una bandera: burguesía (compañías mineras, navieras), políticos del turno (defensa de Melilla y Ceuta, evitar el aislamiento internacional), militares (ascensos, negocios, corruptelas), Iglesia católica (ideal de cruzada, continuación de la Reconquista). Frente a él, las clases populares, sin ningún interés en Marruecos, son las más sacrificadas (sistema clasista de reclutamiento, condiciones penosas), y adquieren conciencia política desde posiciones más o menos racionales, más o menos demagógicas.

Hubiera correspondido al pensamiento moderno derretir ese sólido bloque, cauterizar aquel «ojo negro», del que hablábamos al principio de este artículo, que lo niega todo.⁹¹ Pero en España el tiempo de la modernidad ha sido breve: del franquismo, poco interesado en cuestionar intereses de clase y valores consolidados, hemos pasado sin solución de continuidad a la liquidez posmoderna, que es también ausencia de un relato emancipador,⁹² una espiral, que da vueltas sobre problemas irresolubles.⁹³ A la pretensión moderna de una jerarquía de conocimientos ha sucedido una red plana de investigaciones y saberes sin relación entre sí.⁹⁴ La historiografía profesional posmoderna, de hecho, no es sino un conjunto de representaciones sobre el pasado.⁹⁵ Hemos comprobado

⁹⁰ Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914* (Barcelona: Crítica, 2013), 52.

⁹¹ La modernidad quiso derretir «sólidos» para construir «sólidos nuevos y mejores», pero se ha hecho «líquida»: Zygmunt Bauman, «Modernidad, ambivalencia y fluidez social», en *Las contradicciones culturales de la modernidad*, eds. Jostxo Beriain y Maya Aguiluz (Barcelona: Anthropos, 2007), 436-451.

⁹² Jean François Lyotard, *La posmodernidad explicada a los niños* (Barcelona: Gedisa, 1987), 35-47.

⁹³ Antonio Camplillo, *Adiós al progreso. Una meditación sobre la Historia* (Barcelona: Anagrama, 1985), 89-90.

⁹⁴ Jean François Lyotard, *La condición posmoderna* (Madrid: Cátedra, 1994), 63-78.

⁹⁵ Aitor Manuel Bolaños, «La teoría de la representación de F.R. Ankersmit», *Historia y Política* 25 (2011): 273.

que en la historiografía escolar ocurre lo mismo. No sólo hemos visto manuales más o menos comprometidos con los valores católicos, conservadores, liberales e izquierdistas, sino también manuales que podíamos identificar por su indefinición, su falta de compromiso, lo que no quiere decir desideologización: son los típicos manuales que dan datos sin establecer relaciones, sin sentido, sin jerarquías. Son los manuales más escépticos, más posmodernos.

Dados el escepticismo y la falta de jerarquía, no esperemos que la historiografía escolar, expuesta al gran público, disuelva bloques de poder y valores considerados seguros: los de la Iglesia católica, que perviven por la ausencia de valores laicos alternativos; los del Ejército, por su eficacia para resolver situaciones. Al contrario, oculta bloques de poder, conexiones entre el imperialismo y el capitalismo, intereses, venganzas, violencia, clasismo. No esperemos tampoco el análisis de la funcionalidad de las ideologías (patriotismo, nacionalcatolicismo, africanismo) para envolver realidades más prosaicas. Ni una interpretación de símbolos, a pesar de su importancia para entender la sociedad: la fuerza simbólica que contenía el escapulario que coloca la esposa del Marqués de Comillas al reservista que embarca para Marruecos. Cabe sólo el pensamiento simple, lineal; no el complejo, que establece relaciones y deja lugar para la alternativa.⁹⁶ Ese pensamiento simple y lineal convierte los objetivos educativos que predicán las leyes y programaciones didácticas (formar ciudadanos libres, conscientes, comprometidos, críticos, participativos) en palabras vacías. Y reserva a las Ciencias Sociales el papel legitimador que tuvo en su día la Teología.⁹⁷

Nota del autor

EMILIO CASTILLEJO CAMBRA es doctor en Historia por la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Actualmente jubilado, ha ejercido su labor docente como profesor de Historia en Institutos de Educación Secundaria, el Centro Asociado de la UNED en Pamplona, la UPNA. Entre sus publicaciones destacan los libros *Mito, legitimación y violencia simbólica en*

⁹⁶ Sergio Tobón y Ariel César Núñez Rojas, «La gestión del conocimiento desde pensamiento complejo: un compromiso ético con el desarrollo humano», *Revista EAN* 58 (2006): 27-40.

⁹⁷ Lander, «¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién?», 25-46.

los manuales escolares de Historia del franquismo, 1936-1975 (Madrid: UNED-Serie MANES; 2008) y *La enseñanza de la Religión católica en España desde la Transición* (Madrid: La Catarata, 2012).

REFERENCIAS

- Alía Miranda, Francisco. *Historia del Ejército español y de su intervención política. Del Desastre del 98 a la Transición*. Madrid: La Catarata, 2018.
- Álvarez Junco, José. *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo*. Madrid: Editorial Síntesis, 2005.
- Balfour, Sebastián. «La Semana Trágica: contexto geopolítico internacional». En *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, editado por Eloy Martín Corrales, 33-43. Barcelona: Bellaterra, 2011.
- Balfour, Sebastián. *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos, 1909-1939*. Barcelona: Península, 2018.
- Baqués, Josep. «La profesión y los valores militares en España». *Revista Internacional de Sociología* 38 (2004): 127-146.
- Barral, Margarita. «El africanismo como instrumento del nacionalismo español a principios del siglo XX: La Conferencia de Algeciras». *Jerónimo Zurita* 88 (2013): 275-295.
- Barrón García, José Ignacio. *La cuestión religiosa en España, 1875-1912. Iglesia y Estado. Clericalismo y anticlericalismo*. Madrid: Ediciones 19, 2015.
- Bauman, Zygmunt. «Modernidad, ambivalencia y fluidez social». En *Las contradicciones culturales de la modernidad*, editado por Joxetxo Beriain y Maya Aguiluz, 404-451. Barcelona: Anthropos, 2007.
- Bengoechea, Soledad. «La posición de la patronal». En *La Semana Trágica de Cataluña*, editado por Antonio Moliner Prada, 199-221. Barcelona: Nabla Ediciones, 2009.
- Bolaños, Aitor Manuel. «La teoría de la representación de F.R. Ankersmit». *Historia y Política* 25 (2011): 271-306.
- Boyd, Carolyn P. «Violencia pretoriana: del Cu Cut al 23-F». En *Violencia política en la España del siglo XX*, dirigido por Santos Juliá, 289-325. Madrid: Taurus, 2000.
- Callahan, William J. *La Iglesia católica en España, 1875-2002*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Callahan, William J. «Los privilegios de la Iglesia bajo la Restauración, 1875-1923». En *Religión y política en la España contemporánea*, editado por Carolyn P. Boyd, 17-32. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.

- Camplillo, Antonio. *Adiós al progreso. Una meditación sobre la Historia*. Barcelona: Anagrama, 1985.
- Castillejo Cambra, Emilio. *Mito, legitimación y violencia simbólica en los manuales escolares de Historia del franquismo, 1936-1975*. Madrid: UNED-Serie MANES, 2008.
- Castillejo Cambra, Emilio. «Análisis del contenido ideológico de los manuales de historia». *Bordón*, 61, no. 2 (2009): 45-57.
- Castillejo Cambra, Emilio. *La enseñanza de la Religión católica en España desde la Transición*. Madrid: La Catarata, 2012.
- Castillejo Cambra, Emilio. «Edición escolar en España, identidad, cultura política y contexto: la enciclopedia Dalmau Carles-Pla». *Historia y Memoria de la Educación* 6 (2017): 487-521.
- Castillejo Cambra, Emilio. «La memoria eclesial de la Guerra Civil española y su transmisión a través de la historiografía escolar, 1936-2014». En *Actas del Congreso de Posguerras. 75 aniversario del fin de la guerra civil española*, editado por Gutmaro Gómez Bravo y Rubén Pallol, Soporte informático. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2015.
- Cueva Merino, Julio de la. «“Si los curas y frailes supieran...”». La violencia anticlerical». En *Violencia política en la España del siglo XX*, dirigido por Santos Juliá, 191-233. Madrid: Taurus, 2000.
- Cueva Merino, Julio de la. «Anticlericalismo e identidad anticlerical en España: del movimiento a la política (1910-1931)». En *Religión y política en la España contemporánea*, editado por Carolyn P. Boyd, 165-185. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.
- Dalmau, Antoni. *Siete días de furia. Barcelona y la Semana Trágica, julio de 1909*. Barcelona: Destino, 2009.
- Fernández, Francisco de Paula. «Visions al voltant dels fets de la Setmana Tràgica a la Catalunya de 1909». *Debats. Revista HMiC* VIII (2010): 256-269.
- Gabriel Sirvent, Pere. «Anarquistas y sindicalistas ante la Semana Trágica: la constitución de la CNT, 1906-1911». En *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, editado por Eloy Martín Corrales, 233-258. Barcelona: Bellaterra, 2011.
- Hobsbawm, Eric. *La era del imperio, 1875-1914*. Barcelona: Crítica, 2013.
- Iglesias Amorín, Alfonso. «La cultura africanista en el Ejército español, 1909-1975». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2016): 99-122.
- Izquierdo Ballester, Santiago. «Los nacionalistas republicanos y la Semana Trágica de Barcelona». En *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, editado por Eloy Martín Corrales, 259-301. Barcelona: Bellaterra, 2011.

- Juliá, Santos. *Los socialistas en la política española, 1879-1982*. Madrid: Taurus, 1997.
- Lander, Edgardo. «¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos». *Estudios Latinoamericanos* 12-13 (1999-2000): 25-46.
- López Villaverde, Ángel Luis. *El poder de la Iglesia en la España contemporánea. La llave de las almas y de las aulas*. Madrid, La Catarata, 2013.
- Liotard, Jean François. *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona: Gedisa, 1987.
- Liotard, Jean François. *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Madariaga, María Rosa de. «La guerra de Melilla o del Barranco del Lobo, 1909». En *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, editado por Eloy Martín Corrales, 91-120. Barcelona: Bellaterra, 2011.
- Martín Corrales, Eloy. «Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto de 1909)». En *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, editado por Eloy Martín Corrales, 121-182. Barcelona: Bellaterra, 2011.
- Martínez Arnaldos, Manuel. *Lenguaje, texto y mass-media. Aproximación a una encrucijada*. Murcia: Universidad de Murcia, 1990.
- Mella Márquez, Manuel. «Los grupos de presión en la transición política». En *La transición democrática española*, editado por José Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y Andrés de Blas, 149-181. Madrid: Editorial Sistema, 1993.
- Mignolo, Walter D. «Cambiando las éticas y las políticas del conocimiento: lógica de la colonialidad y postcolonialidad imperial». *Tabula rasa* 3 (2005): 47-72.
- Pérez Agote, Alfonso. «La secularización de los españoles». En *Religión y política en la sociedad actual*, editado por Alfonso Pérez Agote y José Santiago, 171-191. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas-Editorial Complutense, 2008.
- Pich Mitjana, Josep. «Un lugar de memorias: la revolución de julio de 1909, o Semana Trágica, Sangrienta, Roja, Negra o Gloriosa». En *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, editado por Eloy Martín Corrales, 183-232. Barcelona: Bellaterra, 2011.
- Pomés Vives, Jordi. «El republicanismo lerrouxista y su responsabilidad en los acontecimientos». En *La Semana Trágica de Cataluña*, editado por Antonio Moliner Prada, 137-165. Barcelona: Nabla Ediciones, 2009.
- Romero Maura, Joaquín. *La rosa de fuego: el obrerismo barcelonés de 1898 a 1909*. Madrid: Alianza, 1989.
- Rubí Casals, Gemma. «Algo más que la quema de conventos. La Semana Trágica en Cataluña, la historia de una desafección». En *La Semana Trágica de*

- Cataluña*, editado por Antonio Moliner Prada, 81-134. Barcelona: Nabla Ediciones, 2009.
- Rubí Casals, Gemma. «Protesta, desobediencia y violencia subversiva. La Semana Trágica de julio de 1909 en Cataluña». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 10 (2011): 243-268.
- Santiago, José. «Dimensión consecucional y estructura social de la vida religiosa en España». En *Religión y política en la sociedad actual*, editado por Alfonso Pérez Agote y José Santiago, 193-229. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas-Editorial Complutense, 2008.
- Sarzuri-Lima, Marcelo. «Descolonizar la educación. Elementos para superar el conservadurismo y funcionalismo cultural». *Integra Educativa* IV, no. 3 (2011): 117-134.
- Serralonga, Juan. «Las causas militares. La política colonial en Marruecos». En *La Semana Trágica de Cataluña*, editado por Antonio Moliner Prada, 51-79. Barcelona: Nabla Ediciones, 2009.
- Solà Gussinger, Pere. «El caso Ferrer i Guàrdia». En *La Semana Trágica de Cataluña*, editado por Antonio Moliner Prada, 167-197. Barcelona: Nabla Ediciones, 2009.
- Suárez Cortina, Manuel. «Entre cirios, barricadas y bayonetas el anticlericalismo en la España de fin de siglo». En *La Semana Trágica de Cataluña*, editado por Antonio Moliner Prada, 25-50. Barcelona: Nabla Ediciones, 2009.
- Tobón, Sergio y Ariel César Núñez Rojas. «La gestión del conocimiento desde pensamiento complejo: un compromiso ético con el desarrollo humano». *Revista EAN* 58 (2006): 27-40.
- Tusell, Javier. *Antonio Maura. Una biografía política*. Madrid: Alianza, 1994.
- Ullman, Joan Connelly. *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España, 1892-1912*. Barcelona: Ariel, 1972.
- Velasco de Castro, Rocío. «La imagen del “moro” en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista». *Hispania* 246 (2014): 205-236.